

# Piden debatir proyecto de 'Borrón y Cuenta Nueva', para que no se hunda

**Bogotá D.C., mayo 16 de 2019 (Prensa s. Luis Fernando Velasco).**- Con una misiva enviada este miércoles 15 de mayo a los integrantes de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, los congresistas Luis Fernando Velasco y David Barguil buscan salvar su propuesta de modificar el Hábeas Data Financiero y beneficiar a millones de colombianos que necesitan de esta reforma, más conocida como 'Ley de Borrón y Cuenta Nueva'.

Esta iniciativa ya fue aprobada por el Senado de la República y está en riesgo de hundirse de no darse trámite en la Cámara de Representantes, en donde deberá ser debatida, votada y aprobada por la Comisión Primera y la plenaria antes del 20 de junio del año en curso, fecha en la que termina este periodo legislativo.

Los senadores solicitan a los representantes miembros de la Comisión dar trámite al proyecto de ley que llegó a esta célula legislativa hace casi dos meses y desmiente algunos rumores generados alrededor de la iniciativa, "Millones de colombianos están a la espera que la Cámara de Representantes tome una decisión sobre el destino de esta iniciativa que les permitirá una segunda oportunidad para tener vida crediticia" concluye su carta.

De esta manera se espera que se rinda ponencia del proyecto lo más pronto posible, para que se comience a debatir y no se hunda una iniciativa que beneficiaría a millones de colombianos.